

circuito
carreras

REGLAMENTO DE LA CARRERA

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Almagro y el Club de atletismo Almagro Trotón club, organizan el **ECORACE XIX Medio Maratón Ciudad de Almagro "X Memorial Carmen Téllez Calzado"**, que se celebrará el Domingo **21 de Abril de 2024**, sobre la distancia de 21.097 metros. Prueba incluida en el Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2024.

Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, federadas o no, que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba.

SALIDA: 09:30 horas, Avenida Manuel Sanroma Valencia. La Meta estará situada en el mismo lugar. Se establece un tiempo máximo para terminar la prueba de 2h. y 30m.

RECORRIDO: Dos vueltas a un circuito mixto. Estará señalizado en cada punto kilométrico. La Organización contará con la ayuda de Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil que regularán el tráfico, el recorrido estará abierto al tráfico en alguno de sus tramos. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

RECOGIDA DE DORSALES: En el Pabellón de Deportes Gemma Arenas, el día de la prueba hasta las 09:10 horas, previa presentación del D.N.I.

AVITUALLAMIENTO: Se establecen 4 puntos de avituallamiento cada 5 Km. y el especial de meta.

SERVICIOS: Los vestuarios, duchas y guardarropa estarán situados en el interior del Pabellón de Deportes Gema Arenas, y junto a este existirá una amplia zona de aparcamiento. En carrera, ciclistas de peñas aficionadas locales, repartirán a quien se lo solicite agua. También existirá un servicio de ludoteca para los niños que previamente lo solicitasen a través del correo atletismocalatrava@gmail.com

BOLSA DE CORREDOR:

Todos los atletas inscritos a la media maratón serán obsequiados con la bolsa del corredor, con material deportivo técnico, muestras de diversos productos, **que se entregará antes de la prueba** (hasta 15' antes del inicio de la misma). Previa presentación del DNI.

INSCRIPCIONES: La cuota de inscripción es de 16€ para aquellos corredores inscritos en el Circuito de Carreras de Ciudad Real 2024 y de 18€ para los corredores NO inscritos al mismo, hasta las 24:00 horas del día 14 de Abril, y 18€ para los inscritos al circuito y 20€ para los NO inscritos al mismo, hasta las 24 horas del día 15 de Abril.

Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2023 disponen de una bonificación de 4€ en la inscripción.

Aquellas mujeres que se inscriban por primera vez a esta prueba y participen por primera vez en el Circuito de Carreras de Ciudad Real, tendrán una bonificación del 50% en la inscripción, como parte de las actividades de promoción en la participación femenina del programa "Iguales".

Todas las inscripciones se realizarán **on-line** (único sistema de pago) en la página www.carrerasciudadreal.es

Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la web www.carrerasciudadreal.es. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

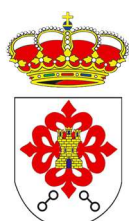
Se admitirán reclamaciones hasta las 13:00 horas del miércoles 17 de Abril. Una vez finalizado este plazo se dará como definitivo el listado de inscritos y no se admitirán más reclamaciones. Dicho listado estará visible en la web www.carrerasciudadreal.com y en la APP del Circuito de Carreras **donde todos los corredores deberán comprobar su inscripción.**

CATEGORÍAS:

Será absoluta y por categorías para hombres y mujeres, (por edades cumplidas el día de la carrera.)



**circuito
carreras**



Ayuntamiento de Almagro



Senior: (ambos sexos)	De 18 a 34 años
MASTER 35:	De 35 a 39 años
MASTER 40:	De 40 a 44 años
MASTER 45:	De 45 a 49 años
MASTER 50:	De 50 a 54 años
MASTER 55:	De 55 a 59 años
MASTER 60:	de 60 años en adelante

1º Trofeo + Lote de productos de la tierra

2º Trofeo + Lote de productos de la tierra

3º Trofeo + Lote de productos de la tierra.

Obtendrán trofeos los tres primeros clasificados (ambos sexos) de la General y los tres primeros clasificados (ambos sexos) de las categorías establecidas, en ningún caso serán acumulables.

PREMIO ESPECIAL POR EQUIPOS MIXTOS:

Se tomará para establecer la clasificación la suma de los tiempos de los 4 primeros hombre y de las 4 primeras mujeres llegados de cada equipo. Obteniendo trofeo los tres primeros clubes.

CATEGORIAS LOCALES:

Premio al 1er clasificado local en la general:

Trofeo y un lote de vino de Coop.Sta Catalina de la Solana + Regalo de Mielelectro

Premio a la 1ª clasificada local en la general:

Trofeo y Lote de productos de Doña Carmen Gourmet un + Regalo de Mielelectro

Senior (ambos sexos):	de 18 a 35 años	(Trofeo a los 3 primeros/as)
Veteranos/as	1: de 36 a 45 años	“ “ “
Veteranos/as	2: de 46 a 55 años	“ “ “
Veteranos/as	3: de 56 en adelante	“ “ “

Los premios al 1º y a la 1ª clasificados locales no serán acumulables para la clasificación en su categoría local, pero si son acumulables en la clasificación general de la prueba.

Trofeo a los tres primeros clasificados locales de ambos sexos, de cada una de las categorías establecidas.

Se considera local a todo aquel que haya nacido en Almagro, esté empadronado, o pertenezca al Almagro Trotón Club y deberá acreditarlo si fuera necesario. Se hará constar en la inscripción la condición de “Local”.

La organización se reserva la posibilidad de modificar las fechas de las categorías veteranos/as ante la posibilidad que alguna categoría no completase un mínimo de 3 inscritos/as, en favor de que todos los premios puedan ser entregados y no quede ninguno sin cubrir.

PODRÁ SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- No realizar el recorrido completo, o no pasar por los controles establecidos.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Correr sin chip/dorsal, o con el chip/dorsal asignado a otro corredor
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real

DOPPING: Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras pruebas durante el periodo de sanción, quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

ATENCIÓN MÉDICA:

- La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:
- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.
- Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.
- *La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.*
- Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.
- Todos los corredores inscritos **están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal** con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.
- Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidente para daños ocurridos durante la carrera.

RECLAMACIONES: Existirá una oficina para resolver posibles reclamaciones, hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, que comenzará a las 12:15 horas aproximadamente.

La Organización de la Carrera no se hace responsable de los daños morales o materiales que a sí mismos o a otras personas ocasionen los participantes de esta Carrera.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Todos los participantes inscritos a estas pruebas, por el hecho de su inscripción, aceptan los Reglamentos de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva y aceptan la publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y PROTOCOLOS COVID-19:

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

Asimismo, con la inscripción a esta prueba, se expresa el compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumiendo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN:

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN:

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de *Situaciones especiales de participación*.

CARRERAS PARALERAS: Junto a la prueba de ½ Maratón, discurrirá una carrera de promoción de deporte femenino "Carrera de la mujer" de 6 km y el sábado 20 de abril por la tarde una carrera de promoción de deporte infantil "Carrera Mini", las cuales tienen información que se podrán descargar en la web www.almagrotroton.es

www.carrerasciudadreal.es, www.almagrotroton.es y www.almagro.es

